



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20232040496891  
Fecha: 23/10/2023 07:56:24 p.m.

Bogotá D.C.

Señores

Referencia. Competencias de Departamento Administrativo de la Función Pública.  
Rad. 20232060902262 del 28 de septiembre de 2023.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia por instrucciones del área Jurídica de este departamento, radicada por la señora Luz Helena Velandia Lopez, quien eleva consulta de concepto sobre estabilidad reforzada de contratista en periodo de lactancia, conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos, y que fue remitida a esta entidad por el Ministerio de Trabajo mediante radicand de traslado número 02EE2023410600000072940.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011<sup>1</sup>, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Camilo Ernesto Sarabia Olaya  
Profesional Especializado  
Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjuntan archivos (2)

<sup>1</sup> Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

C.C. Ministerio de Trabajo  
Correo: [pqrds@mintrabajo.gov.co](mailto:pqrds@mintrabajo.gov.co)

C.C. Luz Helena Velandia Lopez  
Correo: [luzh\\_02@hotmail.com](mailto:luzh_02@hotmail.com)

Proyectó: Camilo Beltrán Mendoza / Revisó: Camilo Ernesto Sarabia Olaya  
12004.15